





					Art. 7 de la Ley Orgánica	a de Transpare <u>ncia</u>	y Acceso a l	la Info <u>rmación I</u>	Pública - LOTAIP							
			d) Los servi	icios que ofrece y las form	as de acceder a ellos, horarios de atenci	ón y demás indicac	iones neces	sarias, para que	la ciudadanía pueda e	jercer sus derechos y cumplir sus	obligaciones					
No.	Denominació del servicio	n Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	atención presencial: Automa	t descargar el formulario de servicios	Número o ciudadano k para ciudadan ervicio que por accedieror servicio er n line) último período (mensua	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Asesoría técn especializada interinstitucional para incorporar enfoque y principio igualdad y discriminación en ámbito discapacidades	lnstituciones de las funciones de la funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Consejos Cantonales de protección de derechos, Federaciones y Organizaciones para la generación y/o implementación de política pública que incorpore el principio de igualdad y no	2. Solicitar asesoría técnica especializada interinstitucional mediante los siguientes canales de atención: (Virtual - Quipux: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS/Técnicos Territoriales y envial mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux - https://www.gestiondocumental.gob.ec (Virtual - portal www.gob.ec: Realizar solicitud mediante el formulario en línea en el siguiente link https://www.gob.ec/tramites/8157/webform. (Presencial: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad/Técnicos Territoriales del CONADIS y entregar la solicitud en las oficinas del CONADIS a nivel nacional, verificar dirección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&II=-1.479865501136819%2C-	1. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS/Técnicos Territoriales, correc electrónico o a través de el formulario en línea en el portal www.gob.ec	1. Técnico de Documentación: Receptar solicitud e ingresar solicitud vía QUIPUX 2. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer atender la solicitud de asesoría técnica 3. Coordinador/a Técnico/a: Verificar disposición y designar al área que atenderá la solicitud 4. Responsable de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Verificar y designar al equipo que brindará la asesoría técnica 5. Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Analizar solicitud, brindar la asesoría técnica y realizar registro de asistencia o informe de ser necesario 6. Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Elaborar oficio borrador de la asesoría técnica brindada 7. Responsable de Observancia, Seguimiento y Evaluación: Revisar la respuesta del oficio y reasignar a la Coordinación Técnica 8. Coordinador/a Técnico/a: Revisar la respuesta del oficio y reasignar a la Máxima Autoridad del Consejo para el envío correspondiente 9. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar la respuesta y enviar oficio vía Sistema de Gestión Documental - Quipux al usuario	LUNES a VIERNES 08:00 - 16:30	Gratuito	1 día laborable	Instituciones de las funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Consejos Cantonales de protección de derechos, Federaciones, Organizaciones de y para Personas con Discapacidad	Oficina Técnica de Azuay Oficina Técnica de Bolívar Oficina Técnica de Cañar Oficina Técnica de Catchi Oficina Técnica de Cotopaxi Oficina Técnica de Chimborazo Oficina Técnica de El Oro Oficina Técnica de Esmeraldas Oficina Técnica de Guayas Oficina Técnica de Imbabura Oficina Técnica de Loja Oficina Técnica de Los Ríos Oficina Técnica de Manabí Oficina Técnica de Morona Santiago Oficina Técnica de Pastaza Oficina Técnica de Pichincha Oficina Técnica de Pichincha Oficina Técnica de Zamora Chinchipe Oficina Técnica de Orellana Oficina Técnica de Santo Domingo de los Tsáchilas Oficina Técnica de Santa Elena	El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades brinda el servicio a nivel a nacional a través de sus oficinas técnicas territoriales, ubicadas en las capitales provinciales, su dirección y teléfono puede consultar en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r6_1KRDo6FyUR-7bmQ&II=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7	https://www.gob.ec/tramites/8157/webform 3. Sistema de Gestión Documental: https://www.gestiondocumental.gob.ec 4. Telefónico: (593 2) 2433 860 Ext 101 matriz CONADIS y verificar teléfono de las oficinas del	N/A c/tran	/www.gob.e ites/8157/w bbform	47	97.38%
2	de amenaza y violación derechos y medic	y Servicio orientado a brindar sos asesoría y orientación a casos y/o de amenaza y/o violación de de derechos y medidas de acción das afirmativa de las personas con iva discapacidad y sus familias	1. Solicitar información y requisitos al Técnico Nacional o Territorial mediante los siguientes canales de atención: Virtual: mediante correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec y teléfono de contacto: (593 2) 2433 860 Ext 101 o verificar teléfono de las Oficinas Territoriales en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 Presencial: Acudir a las oficinas del CONADIS a nivel nacional, verificar dirección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 2. Realizar la solicitud de asesoría a casos de amenaza y/o violación de derechos mediante los siguientes canales de atención: Virtual - Quipux: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad//Técnicos Territoriales del CONADIS mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux - https://www.gestiondocumental.gob.ec, Virtual - portal www.gob.ec: Realizar solicitud mediante el formulario en línea a través del siguiente link https://www.gob.ec/tramites/8158/webform Virtual - correo electrónico: verificar dirección de correo electrónico en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 Presencial: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad/Técnicos Territoriales del CONADIS y entregar la solicitud en las oficinas del CONADIS a nivel nacional, verificar dirección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta correspondiente, informando el asunto de la solicitud de asesoría a casos de amenaza y/o violación de derechos mediante los siguientes canales de atención: Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec Teléfono de contacto: (593 2) 2433 860 Ext 101 o verificar el número de teléfo	1. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad de CONADIS/Técnicos Territoriales, correc electrónico o a través de el formulario en línea en el portal www.gob.ec	1. Técnico de Documentacion: Receptar solicitud e ingresar solicitud vía QUIPUX 2. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer atender la solicitud de asesoría a casos de la vulneración de derechos de las personas con discapacidad 3. Coordinador/a Técnico/a: Solicitar atender al área responsable 4. Responsable de Observancia / Responsable de Transversalización: Revisar el requerimiento receptado mediante correo electrónico, llamada telefónica, Sistema de Gestión Documental - Quipux o portal www.gob.ec y reasignar al analista del eje correspondiente 5. Analista de la Unidad de Observancia o Analista de Transversalización: Revisar la información y sustentos para la Asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa 6. Analista de la Unidad de Observancia o Analista de Transversalización: Coordinar con instituciones involucradas en el caso de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa 7. Analista de la Unidad de Observancia o Analista de Transversalización: Analizar la solicitud de asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa 7. Analista de la Unidad de Observancia o Analista de Transversalización: Analizar la solicitud de asesoría y seguimiento a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa y elaborar criterio técnico 8. Analista de la Unidad de Observancia o Analista de Transversalización: Flahorar	LUNES a VIERNES 08:00 - 16:30	Gratuito	2 días laborables (Coordinación Técnica) 11 días laborables (Dirección de Asesoría Jurídica)	Personas con discapacidad y sus familias	Oficina Técnica de Azuay Oficina Técnica de Bolívar Oficina Técnica de Cañar Oficina Técnica de Carchi Oficina Técnica de Cotopaxi Oficina Técnica de Chimborazo Oficina Técnica de El Oro Oficina Técnica de Esmeraldas Oficina Técnica de Guayas Oficina Técnica de Imbabura Oficina Técnica de Loja Oficina Técnica de Los Ríos Oficina Técnica de Manabí Oficina Técnica de Morona Santiago Oficina Técnica de Pastaza Oficina Técnica de Pichincha Oficina Técnica de Tungurahua Oficina Técnica de Zamora Chinchipe Oficina Técnica de Orellana Oficina Técnica de Santo Domingo de los Tsáchilas Oficina Técnica de Santa Elena	1.479865501136819%2C-	3. Sistema de Gestión Documental: https://www.gestiondocumental.gob.ec 4. Telefónico: (593 2) 2433 860 Ext 101 matriz CONADIS y verificar teléfono de las oficinas del CONADIS en el siguiente link:	N/A gob tes/	s://www. ec/trami 3158/we iform	196	94.13%

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 1 de 3 Literal d) Servicios_que_ofrece_y_las_formas_de_acceder_a_ellos



nselo Nacional	V		AVL	
a la Igualdad Discapacidades	The second second	República del Ecuador	Gobierno	PRI

			d) Los serv	icios que ofrece y las form	Art. 7 de la Ley Orgánica as de acceder a ellos, horarios de atencio					jercer sus derechos y cumplir sus	obligaciones					
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina,	Servicio Automat izado (Si/No) Link para descargar e formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último	pero de danos / adanas que satisfacción sobre el uso del servicio pulativo
3 6	fusión, omoción, icialización de erechos cor ifoque de igualdad no discriminaciór n el ámbito de scapacidades	promoción, socialización sensibilización de derechos col enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades para la garantía y protección de derechos el	1. Solicitar información y requisitos al Técnico Nacional o Territorial mediante los siguientes canales de atención: Virtual: mediante correo electrónico: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ecTeléfono de contacto: (59 2) 2433 860 Ext 148 Presencial: Acudir a las oficinas del CONADIS a nivel nacional, verificar dirección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 2. Realizar la solicitud de sensibilización en el ámbito de discapacidades mediante los siguientes canales de atención: Virtual - Quipux: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS mediante el Sistema de Gestión, Documental - Quipux - https://www.gestiondocumental.gob.ec, y Virtual - Plataforma virtual del CONADIS - Individual: Realizar la inscripción en línea a través del siguiente link http://www.plataformaconadis.gob.ec/~platafor/, o Virtual - Plataforma virtual del CONADIS - Grupo de personas: Comunicar solicitud mediante llamada telefónica le reunión o remitir datos del contacto para comunicarnos al correo: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec a Presencial: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS y entregar la solicitud en las oficinas de nconadis Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS y entregar la solicitud en las oficinas de nconadis Realizar solicitud interección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ≪=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 3. Remitir información para matrícula del curso (Aplica para la inscripción de grupo de personas) y realizar es seguimiento a la solicitud hasta acceder al curso inscrito, mediante los siguientes canales de atención: Correo electrónico: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec Teléfono de contacto: (593 2) 2433 860 Ext 148 4. Recibir la sensibilización en el ámbito de discapacidades y receptar el certificado del curso aprobado. Además cuando la sensibilizació	1. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad de CONADIS o ingresar a la plataforma virtual para acceder a los cursos en e siguiente link http://www.plataformaconadi s.gob.ec/~platafor/ y correctelectrónico	7. Analista de Formulación Información y Estudios responsable de la plataforma virtual:	LUNES a VIERNES 08:00 - 16:30	Gratuito	4 días laborables	Personas con discapacidad y sus familias, Personas naturales, Instituciones de las Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Consejos Cantonales de protección de derechos, Federaciones, Organizaciones de y para Personas con Discapacidad	Matriz del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	CONADIS, Quito, Avenida 10 de Agosto N37-193 entre calle	77.48834591907382&z=7 2. Sitio / Portal Web: http://www.plataformaconadis.gob.ec/~plataf	No N/A	http://www.plataformaconadis.gob.ec.~platafor/	7832 12	2955 91.63%
4	licitudes de ceso a la	Servicio orientado a la atención de solicitudes de acceso a la e información pública requerida e por la ciudadanía en general a Instituciones del Estado Federaciones y Organizacione de y para Personas con Discapacidad	77.48834591907382&z=7 2. Realizar la solicitud de información pública mediante los siguientes canales de atención: Virtual - Quipux: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux - https://www.gestiondocumental.gob.ec, Virtual - portal www.gob.ec: Realizar solicitud mediante el formulario en línea a través del siguiente link	1. Solicitud dirigida a la - Máxima Autoridad de CONADIS o a través de e : formulario en línea en e portal www.gob.ec	1. Técnico de Documentación: Receptar solicitud e ingresar solicitud vía QUIPUX 2. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar solicitud y disponer a la Dirección de Asesoría Jurídica dar respuesta 3. Director/a de Asesoría Jurídica: Verificar disposición y designar al servidor que atenderá la solicitud 4. Servidor/a de la Dirección de Asesoría Jurídica: Verificar si la información solicitada es confidencial o reservada 5. Servidor/a de la Dirección de Asesoría Jurídica: Si es procedente, recaba la información solicitada o justifica la no pertinencia de la solicitud de información 6. Servidor/a de la Dirección de Asesoría Jurídica: Elaborar oficio borrador de respuesta a la solicitud de información o justifica la no pertinencia de la solicitud de información 7. Director/a de Asesoría Jurídica: Revisar la respuesta del oficio y reasignar a la Máxima Autoridad del Consejo para el envío correspondiente 8. Máxima Autoridad del Consejo: Revisar la respuesta y enviar oficio vía Sistema de Gestión Documental - Quipux al usuario		Gratuito	4 días laborables	Personas naturales, Instituciones del Estado que realizan el seguimiento a la gestión administrativa del Consejo, Federaciones y Organizaciones de y para Personas con Discapacidad	Matriz del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Agosto N37-193 entre calle Villalengua y Carondelet Teléfono de contacto: (593 2)	Oficinas Técnicas a nivel nacional: 1. Presencial: Verificar dirección de las oficina del CONADIS en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid:18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&II=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7 2. Sitio / Portal Web: https://www.gob.ec/tramites/6885/webform 3. Sistema de Gestión Documental: https://www.gestiondocumental.gob.ec 4. Telefónico: (593 2) 2433 860 Ext 101 5. Correo Electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec		https://www gob.ec/tram tes/6885/we bform		No fue posible la aplicación de la encuesta porque no ha existido solicitudes de acceso a la información pública, en virtud que toda la información pública del Consejo de acuerdo a la LOTAIP ya se encuentra publicada en la página web.
5 I	rención a licitudes de formación en e nbito de scapacidades	información en el ámbito de discapacidades en los ejes de Intervención de Política Pública plasmados en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: Prevención de Educación y Formación a la Iargo de la vida, Protección Integral y Seguridad Social Accesibilidad, Movilidad Vivienda, Acceso a la Justicia Vida libre de Violencia, Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación Turismo Accesible, Arte Cultura y Deporte Comunicación Incluyente Trabajo y Empleo Sensibilización y Toma de Conciencia, Fomento de la Participación y Situaciones de	2. Si la información es específica, realizar e ingresar solicitud de información en el ámbito de discapacidades mediant los siguientes canales de atención: Virtual - Quipux: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad/Técnicos Territoriales del CONADIS mediante el Sistema de Gestión Documental - Quipux - https://www.gestiondocumental.gob.ec, Virtual - portal www.gob.ec: Realizar solicitud mediante el formulario en línea a través del siguiente link https://www.gob.ec/tramites/8161/webform Presencial: Realizar solicitud dirigida a la Máxima Autoridad/Técnicos Territoriales del CONADIS y entregar la solicitud en las oficinas del CONADIS a nivel nacional, verificar dirección en el siguiente link https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&II=-1.479865501136819%2C- 77.48834591907382&z=7 3. Si la información no fue entregada de manera inmediata, realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de l'eropo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec Correo electrónico: informacion@consejodiscapacidades.gob.ec Teléfono de contacto: (593 2) 2433 860 Ext 101 o verificar el número de teléfono de cada oficina técnica territorial el	1. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad de CONADIS o, Solicitud verba (Presencial o llamada telefónica) y/o escrita (correce electrónico) dirigida a los Técnicos Territoriales Mediante redes sociales y a través de el formulario er línea en el portal www.gob.ec	3. Técnico Territorial: Realizar la búsqueda de información solicitada por el usuario en la normativa legal vigente, páginas web de las instituciones ejecutoras de la política pública en les Tácnicos Nacionales responsables de los con los Tácnicos Nacionales responsables de los	LUNES a VIERNES 08:00 - 16:30	Gratuito	10 minutos (para brindar la información mediante llamadas telefónicas, correo electrónico y de manera presencial en las oficinas técnicas 4 días laborables (para brindar información mediante oficios Dirección de Asesoría Jurídica DAJ) 1 día laborable (para brindar información mediante redes sociales - Unidac de Comunicación Social)	Personas con discapacidad y sus familias, Personas naturales, Instituciones de las Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Consejos Cantonales de protección de derechos, Federaciones,	Oficina Técnica de Azuay Oficina Técnica de Bolívar Oficina Técnica de Cañar Oficina Técnica de Carchi Oficina Técnica de Cotopaxi Oficina Técnica de Chimborazo Oficina Técnica de El Oro Oficina Técnica de Esmeraldas Oficina Técnica de Guayas Oficina Técnica de Imbabura Oficina Técnica de Loja Oficina Técnica de Los Ríos Oficina Técnica de Manabí Oficina Técnica de Manabí Oficina Técnica de Pastaza Oficina Técnica de Pichincha Oficina Técnica de Pichincha Oficina Técnica de Zamora Chinchipe Oficina Técnica de Orellana Oficina Técnica de Santo Domingo de los Tsáchilas Oficina Técnica de Santa Elena	https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r6 1KRDo6FyUR-7bmQ≪=- 1.479865501136819%2C-	https://www.gob.ec/tramites/8161/webform Sistema de Gestión Documental: https://www.gestiondocumental.gob.ec Telefónico: Verificar el número de teléfono de cada oficina técnica territorial en el	n No N/A	https://www gob.ec/trami tes/8161/we bform		114 92.13%

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2 de 3 Literal d) Servicios_que_ofrece_y_las_formas_de_acceder_a_ellos







		Art. 7 de la Ley Orgánica	a de Transparencia	y Acceso a la	a Información Pú	ública - LOTAIP								
d) Los servicios qu	nción y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones													
No. Denominación del servicio Descripción del servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). requiobter	Requisitos para la tención del servicio Se deberá listar los quisitos que exige la tención del servicio y londe se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días,	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina,	(Si/No) de s	cargar el el ser mulario po	vicio que r accedieron net servicio en	ciudadanos / ciudadanas que accedieron a servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/2/2023													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL											
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	MGS. ANA CISNEROS													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ana.cisneros@consejodiscapacidades.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(593) 2 2459243 EXTENSIÓN 127													

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES
3 de 3 Literal d) Servicios_que_ofrece_y_las_formas_de_acceder_a_ellos